Fecha:	30	De	NOVIEMBRE	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO				**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0358	de	23 Noviembre del 2023		

Disponibilidad presupuestal No. 5500005012 del 15 de Noviembre de 2023
Registro presupuestal RPC 5600058361 del 23 de Noviembre de 2023.
Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10; LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección, conservación/Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje, pagos por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE
LINEA DE ACCION 402. VALLE PROTEGE EL RECURSO HIDRICO
META DE PRODUCTO MR40201001. Intervenir 1850 hectáreas de importancia estratégica dando cumplimiento a la ordenanza 445 del 2017 política publica de ambiente y gestión integral del recurso hidrico mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hidrico.
OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: restaurar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201. GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO..
SUBPROGRAMA 4020101. PROTECCION , CONSERVACION Y MANEJO DE LA OFERTA DEL RECURSO HIDRICO
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10 Realizar el seguimiento a la implementación a herramientas de manejo del paisaje, pagos por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....Posición Presupuestaria: 2320202008-**Servicios prestados a las empresas y servicios de**
Cuenta Mayor: 5507052102-servicios-

Objeto del contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARATAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C 16.590.523 Teléfono: 3217229006
Contratista:	HAROL DANIEL VALLEJO MEJIA Contratista CC: 1.116.733.660 Teléfono: 317 6737576

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**1. Acompañar las jornadas ambientales que comprendan la educación ambiental en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.** **4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **NOVIEMBRE de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo	**100%** **50%**

	transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo
Otras consideraciones	Sin novedad

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Acompañar las jornadas ambientales que comprendan la educación ambiental en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.

Apoyo recolección y separación de residuos sólidos pos consumo en el barrio bosques de Maracaibo en las zonas verdes y parques con el fin de apoyar las demás iniciativas ambientales que promuevan la conservación del medio ambiente que se llevan a cabo en el municipio, ya que la acumulación de residuos en el suelo genera una contaminación que a largo plazo es irreversible y debemos proteger nuestro entorno y mantenerlo sano lo más posible.

Realizo en compañía de guardianes ambientales de la SADS una capacitación puerta a puerta en el barrio Salesiano del municipio de Tuluá sobre los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) dándoles a conocer que los residuos RAEE pueden contener sustancias peligrosas que pueden emitirse al medio ambiente o también perjudicar la salud humana, por esto se deben llevar estos residuos a puntos seleccionados que se encargan de recolectar, almacenar, descontaminar para después desechar o reciclar todo en su debido proceso con el fin de darle un tratamiento adecuado y evitar la contaminación.

Acompaño a una actividad realizada por la sedama en el parque Boyacá del municipio de Tuluá sobre la recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) donde se recolectaron 230 kl de residuos a esta actividad asistió personal de la sedama y guardianes ambientales de la SADS quienes estan comprometidos con el cuidado del medio ambiente, también se le daba una pequeña charla a las personas que iban a dejar sus residuos al punto de recolección sobre la importancia de dejar estos desechos en el sitio adecuado ya que un mal tratamiento de estos residuos puede provocar daños en el medio ambiente e incluso representar un peligro para la salud humana y así las personas se iban con algo nuevo aprendido.

2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.

Asistio a una socialización y la organización de un lugar para realizar la siembra de plantas ornamentales en compañía de guardianes ambientales de la SADS en un

antejardín de la caseta comunal del barrio bosques de Maracaibo del municipio de Tuluá con el fin de promover el embellecimiento de las zonas verdes del municipio y darle un ejemplo a la comunidad en general sobre la importancia de sembrar plantas, árboles y demás que contribuyen al embellecimiento además ayudan a purificar el aire.

Realizaron la siembra de 12 plantas ornamentales entre ellas cuperli, palmas y nevado en las zonas verdes del coliseo de ferias Fenicio Echeverry del municipio de Tuluá en compañía de guardianes ambientales de la SADS y estudiantes del inder con el fin de apoyar en el embellecimiento de las zonas verdes del municipio.

3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG en el marco del proyecto conservacion de areas de importancia estrategica para la proteccion del recurso hidrico en cuencas hidrograficas en el deparatamento del valle del cauca.

Asistio a una capacitación virtual con la Dra. Martha Lucia Guerrero sobre los planes institucionales de formación y capacitación y de bienestar social, estos procesos buscan prolongar y complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, también se les explicó sobre la política de salario emocional, apoyo a la educación formal y otros temas de interés para los contratistas, con el fin de mantenerles informados sobre los diferentes programas de la gobernación.

4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Asistió a una capacitación sobre el compostaje que es un proceso biológico que bajo las condiciones adecuadas trasforma los residuos orgánicos degradables en un material higienizado llamado compost que ayuda a proporcionar nutrientes a las plantas y muchas cosas más, esta capacitación fue dictada en el auditorio del parque de la guadua del municipio de Tuluá por la doctora Lina María Becerra del Sena Clem a esta capacitación asistieron guardianes ambientales de la SADS y la CVC.

Visito el predio los chagualos del señor Victor Hugo Martínez en el corregimiento de la marina del municipio de Tuluá, con el fin de supervisar el proyecto que se le fue dado a la señora María Patricia Mejía Sánchez la cual tiene un contrato de arrendamiento con el señor Víctor en dicho predio para llevar a cabo el proyecto de apicultura que la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible le otorgo, con el fin de llevar un informe sobre la eficacia de este proyecto y se pudo evidenciar que tiene un avance significativo tanto monetario como los beneficios que le dan las abejas al medio ambiente.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de**

gestión documental.

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato correspondiente a la cuota numero uno (1), según decreto 1273 de 23 de julio del 2018 el contratiasta adjunto certificados de afiliación a EPS (SANITAS), PENSION (PORVENIR) y ARL (POSITIVA), según, la clausula segunda del contarato y decretos 1273 del 23 de julio 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 3.960.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 3.960.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.980.000
Valor total ejecutado	$ 1.980.000
Valor saldo por ejecutar	$ 1.980.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$

Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 13**	**De DICIEMBRE**	**De**	**2023**	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	días del mes de	**NOVIEMBRE**	de	**2023**

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
Subdirector técnico Apoyo a la Gestión
C.C 16.590.523
Teléfono: 3217229006